

Estudio de caso: la construcción social de un miedo urbano como dispositivo de control



Alejandra Cruz

CI: 4112727-5

Tutora: Lis Pérez

PRE PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN

Montevideo

13/02/2015

Contenido

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Antecedentes.....	5
Referentes teóricos.....	8
Problema de investigación.....	12
Objetivos.....	13
General.....	13
Específicos.....	13
Diseño metodológico.....	14
Consideraciones éticas.....	14
Cronograma.....	15
Resultados esperados.....	16
Referencias bibliográficas.....	17

Resumen

En la actualidad en Uruguay, asistimos a un auge de las comunicaciones. Conjuntamente con esta realidad, toman fuerza diferentes discursos sobre la inseguridad promovidos principalmente por los medios de comunicación. Discurso que asimila inseguridad con criminalidad, donde los datos estadísticos tampoco guardan un correlato con este aparente aumento que emerge de los discursos hegemónicos.

La siguiente propuesta busca explorar la construcción del miedo urbano como dispositivo de control social. Para ello se realizará un estudio de caso de un miedo urbano en Montevideo.

La metodología utilizada será cualitativa y la población objetivo mujeres de entre veinte y treinta años que hacen un uso intensivo de las redes sociales.

Se parte de que el miedo urbano es socialmente producido, y operan junto a los medios de comunicación, formando parte de los dispositivos de control social.

Palabras clave

Miedo urbano – control social – medios de comunicación – construcción social del miedo.

Introducción

En Uruguay, actualmente, asistimos a un auge de las comunicaciones. En las últimas décadas las mismas han tenido un desarrollo a gran escala, permitiendo que los individuos, ya sea desde las terminales o desde sus celulares puedan estar constantemente conectados a redes sociales, accedan de forma muy rápida a distintos tipos de contenidos y participen de diferentes aplicaciones. En esta realidad tecnológica, se observa que existe un flujo importante de diversos tipos de contenidos en las redes sociales, en donde algunos en particular, rápidamente se viralizan, y en poco tiempo son parte de conversaciones cotidianas, en diferentes ámbitos.

A punto de partida de este escenario es que en el mes de agosto del año 2014, se publica en una la red social un post de una joven uruguaya que relata una experiencia de intento de secuestro mientras viajaba en un medio de transporte capitalino, así como recomienda también una serie de medidas preventivas que se deberían contemplar al momento de decidir viajar en uno de estos transportes. La joven relata cómo luego de empezar un viaje en el móvil cuando el recorrido llevaba unos cuantos minutos y varias cuabras, notó que se estaba alejando cada vez más de la zona indicada como destino, solicitó al conductor detener el coche para bajarse y el mismo tranco las puertas, ella por precaución había dejado una puerta abierta la que le permitió salir rápidamente por sus propios medios. El post es compartido y se multiplica rápidamente en las redes sociales y en los días siguientes es motivo de conversación y preocupación. Varias mujeres del entorno de edad de la supuesta víctima comenzaron a relatar, las diferentes precauciones que tomaron a la hora de emprender un viaje dentro de Montevideo

Es a partir de este evento, de su efecto viral y en el marco de la llamada inseguridad, donde surge el interés de investigar cuáles son los procesos que promueven la construcción de estos miedos urbanos en estas jóvenes mujeres que transitan nuestra ciudad capital.

Antecedentes

En nuestro medio Filardo (2012)¹, a partir de los datos arrojados por la investigación realizó un análisis crítico sobre tres variables, sujetos, lugares y situaciones. Mediante la alternancia de diferentes relatos, obtenidos en el estudio, sobre los ejes mencionados anteriormente va teorizando y explicando cómo se construyen socialmente. En cuanto a los sujetos, se construye el estereotipo de sujeto amenazante o peligroso quien tiene las marcas de ser varón, ser joven y ser pobre. En lo que refiere a lugares, encontramos zonas delimitadas y caracterizadas como “zonas rojas” que corresponden a barrios enteros o espacios específicos dentro de un barrio. Siguiendo la lógica de la caracterización mediante el miedo, estas zonas generalmente se ubican en la periferia, y no son frecuentadas, por ser utilizadas justamente por sujetos amenazantes y por miedo a los delitos, así se configura un uso del espacio público y de la ciudad, determinado por el miedo y por la inseguridad. En cuanto a las situaciones la autora propone una caracterización de los lugares tomando en cuenta el tiempo y el espacio.

La definición de la «situación» a partir de la dimensión temporal es significativa en algunos lugares de Montevideo percibidos como inseguros: «el Cerro de noche», «los parques de noche», «después de las 8 de la noche te da miedo», etc. Se visualiza en los discursos que un mismo espacio admite diversos «lugares semantizados» en función del tiempo. (Filardo, 2012, p.19)

Conceptualiza el miedo mediante los aportes de diferentes autores, sin embargo, plantea que existe un esquema algo borroso para definir de qué se habla. Filardo (2012) plantea que “vale aclarar entonces que el miedo a la violencia urbana o miedo urbano puede considerarse una dimensión de la «inseguridad». En esta medida, el miedo urbano estaría incluido en la inseguridad, pero no recíprocamente” (Filardo, 2012, p.11), de todas formas la autora se posiciona desde un plano social y cultural para trabajar el tema del miedo “lo que importa aquí, en particular, es colocarlo en su dimensión cultural, es decir como una construcción social que responde a coordenadas precisas espacio- temporales” (Filardo, 2012, p.12).

Concluyendo afirma que como consecuencia de los miedos urbanos se incrementa la individuación y erosionan los vínculos sociales, así como también producen aislamiento y de reduce la posibilidad de interacciones sociales.

¹ Este material está basado en una investigación realizada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de Udelar, llamado “Usos y apropiaciones de los espacios públicos en Montevideo y clases de edad” (2005- 2007) donde se hicieron 30 grupos de discusión, tomando en cuenta variables como género, lugar de residencia, edad y posición en el espacio social, la participación del mismo fue de 300 habitantes de Montevideo.

“...el miedo produce y reproduce rechazo y evitación de contacto social, restringe por tanto los vínculos y opera como degradador de espacios públicos...” (Filardo, 2012, p.16).

Encontramos también el aporte de Koskela (2011) que afirma que el miedo al delito tiene una realidad socialmente producida. Así,

El miedo al delito se conceptualiza a través de la producción del espacio relacionada con la emoción y con el poder. Las características espaciales y sociales son vistas como dimensiones que mutuamente se modifican y afectan profundamente la naturaleza y la forma del miedo. (Koskela, 2011, p. 279)

La autora conceptualiza el miedo al delito a través de la producción del espacio, quien a su vez se ve atravesado por el poder. Cada vez más en nuestra sociedad se delimita el espacio público en relación a este miedo que está relacionado con la raza, la condición económica y el género. La autora trabaja el concepto de globalización del miedo. Asistimos a la regulación del espacio público como proceso de marginalización, producto de la segregación y la tolerancia cero.

Por otra para la autora afirma que el género es una de las variables determinantes del miedo al delito, ya que mujeres y hombres lo perciben diferente.

Existe un imaginario social con respecto a la mujer de ser percibida como débil y en desprotección constante, por miedo a las agresiones sexuales y a los robos. El temor de no concurrir a determinados espacios públicos y a determinadas horas del día a algunos lugares es característico del género femenino. Este es un punto para el estudio y la reflexión, ya que está determinado por un mecanismo de poder con respecto al género en donde mediante este tipo de comportamientos se busca un determinado control social.

Focás (2013) en su artículo sobre la realidad argentina, que podemos comparar en algunos aspectos a la nuestra, cuestiona el rol de los medios de comunicación en torno a la construcción de los discursos sobre la inseguridad. La autora en el mismo hace un recorrido de cómo los medios de comunicación construyen mediante una operación mediática una realidad de inseguridad.

Se realiza un análisis de las representaciones en torno a los discursos sobre la inseguridad, fenómeno que se transformó en una sección mediática estable.

La autora entiende “el sentimiento de inseguridad general de la sociedad como una suerte de anticipación de un peligro percibido, más ligado a la percepción del entorno que a la experiencia personal” (Focás, 2013, p. 166).

En este artículo se explica y enumera la forma en que los medios de comunicación construyen toda una realidad mediante una ficción creada con música, encadenando hechos similares aislados de forma de hacerlos ver como un continuo, y relacionándolos para que se presente como un cotidiano de violencia e inseguridad.

También se refiere a distintos estudios que evidencian que la sensación de inseguridad es relativamente autónoma frente a las tasas de criminalidad.

En cuanto al papel de los medios en la construcción de los miedos urbanos, en Uruguay particularmente el estudio de Layton y Smith, (2012)², nos posiciona en uno de los primeros lugares de consumo de noticias, así como también en el nivel de confianza de dicha información.

Finalmente, los aportes de Muratori y Zubieta (2013)³, destacan cómo la calidad de vida de los individuos se ve afectada por el miedo al delito (este se ha generado como un problema en sí mismo), ya que provoca consecuencias en el bienestar social y en el clima emocional.

Conceptualizan el miedo al delito a partir de:

...Una experiencia de naturaleza emocional, suscitada por la posibilidad de ser víctima de un delito. [...] tal experiencia emocional, es el resultado de una determinada manera de procesar la información e interpretar la realidad a partir de los elementos que nos proporciona el entorno, en forma de noticias, discursos políticos, rumores, etc. Y que, en última instancia, darán lugar a diversas respuestas conativas por parte de los ciudadanos. (Vozmediano, San Juan y Vergara, 2008, pp. 2-3)

Este estudio realizado en Argentina, presenta interesantes hallazgos a nivel del impacto emocional de los individuos, la confianza institucional y la percepción de inseguridad y nos permitirá problematizar y comprender estos procesos en nuestro medio. El estudio concluye en que:

El miedo al delito se ha configurado como un problema en sí mismo, relativamente independiente del haber sido víctima de un delito o no. Por lo tanto, siendo un fenómeno que efectivamente constituye una amenaza al bienestar y a la calidad de vida de las personas, su medición y evaluación se vuelve una variable fundamental de estudio. [...] en el contexto argentino el miedo al delito parece provocar serias consecuencias en el bienestar, percepción del clima emocional y confianza institucional. (Muratori y Zubieta, 2013, p. 16)

² Estudio realizado en el año 2012, donde se avaluó el nivel de confianza en los medios masivos de comunicación entre los ciudadanos de América Latina y el Caribe, por The Latin American Public Opinion Project. (LAPOP)

³ Estudio realizado en Argentina, con una muestra de 126 personas, siendo el 31% hombres y el 69% mujeres. La media de edad fue de 27 años. Se trata de un estudio descriptivo de diferencia de grupos, de diseño no experimental transversal, con población general como unidad de análisis. El instrumento fue un cuestionario de formato auto administrado y estuvo integrado por preguntas sobre datos personales y socio demográfico en base a diferentes escalas.

Referentes teóricos

Partimos de Foucault (1992) y su análisis arqueológico y genealógico, donde afirma que para poder estudiar un tema o investigarlo hay que tener en cuenta las condiciones socio-históricas en el que se produce.

...la investigación genealógica es una forma de historia que da cuenta de la constitución de los saberes y los discursos y también de la constitución de un cuerpo en la trama socio-histórica; amerita para ella interrogar los saberes de cada época. Metodológicamente tendríamos que revisar que enunciados han funcionado con efectos de verdad (saber), qué los ha hecho posibles (poder), y cuáles son las formas de subjetivación producidas, (prácticas sociales). (González, 2005, p. 62)

De esta forma analizaremos las formas de control social. Control enmarcado dentro del concepto de episteme planteado por Michel Foucault (1968) y retomado por Lubartowski (2002), quien enuncia: “cada época se caracteriza por una configuración subterránea que perfila su postura, unas pautas a saber que vuelven posible cualquier discurrir filosófico, cualquier producción de enunciados.” (p. 2)

Así la episteme establece las bases profundas que define y demarcan lo que una época puede o no pensar, toda ciencia se desarrolla dentro del marco de una episteme, y por lo tanto está relacionada con las ciencias que le son contemporáneas estableciéndose entre estas relaciones de poder.

Para Foucault (1985) el control social se realiza en los siglos XVIII y XIX mediante el disciplinamiento, que caracteriza la sociedad occidental moderna donde las instituciones claves son la fábrica, el ejército, la policía, las prisiones, la familia, la educación, la ciencia, la política y la burocracia. Mediante éstas instituciones se reproducen los roles sociales requeridos por el capitalismo y se margina a quienes transgredan dichos roles. El sistema de vigilancia y castigo condiciona a los sujetos a un mundo dónde se restringe el albedrío, dónde las subjetividades son productos de estas instituciones de control, organizadoras de sentido en nuestra cultura. Pero las sociedades disciplinarias planteadas por Foucault (1985) van dando paso a las sociedades de control.

Las sociedades de control actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo. (Deleuze, 1996, p. 252)

Ahora, el instrumento de control social es el marketing, y en él se forma la raza descarada de nuestros dueños. El control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida, aunque también de forma continua e ilimitada, mientras que la disciplina tenía una larga duración, infinita y discontinua. El hombre ya no está encerrado sino endeudado. Sin duda, una constante del capitalismo sigue siendo la extrema miseria de las tres cuartas partes de la humanidad, demasiado pobres para endeudarlas, demasiado numerosas para encerrarlas: el control no tendrá que afrontar únicamente la cuestión de la difuminación de las fronteras, sino también la de los disturbios en los suburbios y guetos. (Deleuze, 1996, p.253)

Foucault (1985) nos propone el poder no como algo que se detenta sino que se ejerce, constituido por relaciones de fuerzas que tienen como objeto otras fuerzas. Éstas se ejercen sobre las acciones de los sujetos de forma de desviarlas, inducir las o dificultarlas. Es una relación entre acciones, entre sujetos de acción.

Los miedos urbanos pasan a constituir los dispositivos de control social a partir de integrar los imaginarios sociales (Castoriadis, 1993); imaginario social entendido como el conjunto de significaciones por las cuales un colectivo se instituye como tal.

Éstas “significaciones sociales, en tanto producciones de sentido, en su propio movimiento de producción inventan – imaginan – el mundo en que se despliegan.” (Fernández, 2008). Las mismas se encuentran relacionadas con el poder.

Las subjetividades no se pueden reducir a representaciones individuales o a su parte media o típica. No son lo que los individuos se representan ni lo que piensan sino “aquello por medio de lo cual y a partir de lo cual los individuos son formados como individuos sociales con capacidad para participar en el hacer y en el representar – decir social...” (Fernández, 2008, p. 44)

En este sentido Alejandro Burgueño (2005) plantea que las sociedades han transitado - y de hecho transitan- un camino de despersonalización individual y comunitaria, donde las personas aparecen separadas de su contexto, alienadas, desconectadas y sin tener a qué aferrarse.

Los procesos subjetivos propios de la modernidad postindustrial hacen que la identidad social se logre ilusoriamente a través del consumo, lo que propicia la creación de enclaves pseudopúblicos que, apelando a su calidad de espacios públicos “seguros”, paradójicamente incorporan a minorías relegadas del tradicional espacio público con la condición de que respeten el nuevo acuerdo sobre el uso del espacio: consumo y vigilancia. (Pérez, 2011, p. 26)

Los cuerpos y las subjetividades siempre son los cuerpos y las subjetividades de una época. En este entramado específico en el que juegan una economía, unas relaciones sociales, culturales y políticas.

Siguiendo el planteo de Lipovetsky (2006) a fines del siglo XX asistimos a lo que se denomina hipermodernidad momento donde se intensifica el capitalismo, se exalta el individualismo, el poder económico se encuentra representado por el neoliberalismo. En este sentido Canclini (1995) plantea que hay un cambio a partir de las formas de consumo, de las formas de participación y por tanto de ser ciudadano.

Hombres y mujeres perciben que muchas de las preguntas propias de los ciudadanos — a dónde pertenezco y qué derechos me da, cómo puedo informarme, quién representa mis intereses — se contestan más en el consumo privado de bienes y de los medios masivos que en las reglas abstractas de la democracia o en la participación colectiva en espacios públicos. (García, 1995, p.13)

Sociedad de consumo, globalizada, con cambios rápidos y efímeros, exacerbó

de la tecnología, que paradójicamente permite conectarse en un instante con todo el mundo pero que si bien opera sobre los cuerpos es una comunicación sin cuerpos, donde todo se vuelve impersonal.

“A partir de la revolución tecnológica asistimos a una nueva forma de exclusión ciudadana; la que refiere a la imposibilidad de ejercer el “derecho a ser visto”, que equivale al de “existir socialmente.” (Pérez, 2011, p.162)

En este escenario comunicativo, las redes son un lugar donde lo relevante no es tener algo para decir, sino decir, mostrar, exponerse e intentar ser parte de la inmensa red de interacciones. Aplicaciones, redes sociales, flujo constante de datos, de información, sin tener muy clara su fuente, si es verosímil o no, eso parece no ser relevante, se trata solo de cliclear “compartir” o “me gusta” aunque sea un acontecimiento aberrante. La televisión y las redes sociales otorgan rápidamente credibilidad a un suceso que rápidamente se puede volver viral.

Estamos ante un cambio cultural, social y político:

A diferencia de la política, la democracia mediática o comunicativa me invita no a tener una opinión sino a mostrarla. Ahora se mueve menos el deseo de opinar que la facilidad de hacerlo. Es un tema muy cercano al de la perversión adictiva del consumo: en su lógica interviene menos las ganas de opinar que el terror de perder la oportunidad de hacerlo, menos las ganas de tener algo que el temor de perderlo. Vamos del fantasma (el deseo, la ideología, la fantasía de posesión, la resignación, etcétera) a la materialidad obscena de la cosa o al impacto de la cosa en nuestro cuerpo (el miedo, la tentación, la ansiedad, los nervios, la impaciencia, el ardor de la abstinencia). Ya que puedo mostrar, publicar o exhibir mi opinión ¿por qué no mostrara? (Núñez, 2012, p. 24)

Asistimos a un nuevo uso del poder, a un nuevo panóptico, donde con la alta tecnificación de las comunicaciones este se hace, móvil e invisible.

Este nuevo escenario transforma la subjetividad propia de modernidad industrial y afecta particularmente el uso de los espacios públicos.

Se observó un repliegue de los sujetos hacia el ámbito privado fundamentalmente a la vivencia de inseguridad; perdiéndose la convivencia urbana y los valores que promueven procesos de socialización e integración social. Pero concomitantemente a este fenómeno se observó un proceso que expulsa a los sujetos del espacio público debido a las exigencias del propio modelo económico neoliberal imperante. (Pérez, 2011, p. 161)

En este ámbito el miedo se sitúa como estímulo constante condicionando modos de existencia, convirtiéndose en instrumento de control biopolítico. ¿Miedos urbanos?, epidemias, inseguridad, terrorismo, virus informáticos, catástrofes naturales, entre otras. El miedo conlleva a la paralización, o sea a bloquear la capacidad de acción, supone neutralizar valores como la solidaridad, genera encierro, en definitiva los sujetos viven constantemente en un estado de alerta que condiciona sus vidas, este no solo se sustenta con un miedo y desconfianza hacia el otro, y se ignora la condición de sujetos controlados. “Por su efecto paralizante sobre los individuos, el

miedo, es un controlador social bastante eficiente. Bajo su influjo, los individuos, tienden menos a actuar y más a permanecer en estado de alerta, a la espera de los acontecimientos.” (Ordoñez, 2006, p. 100)

Siguiendo el planteo de Lechner (1998), “Los miedos son fuerzas peligrosas. Pueden provocar reacciones agresivas, rabia, odio que terminan por corroer la sociabilidad cotidiana.” (p.182)

Por su parte es necesario incluir la dimensión de género en la construcción de los miedos urbanos, ya que no operan de la misma forma en hombres y en mujeres.

En relación con el uso del espacio y la ciudad, las mujeres condicionadas por el miedo restringen su acceso y actividad del espacio público debido a la construcción de determinados miedos.

El espacio público puede considerarse como un territorio sobre el cual los hombres tienen mayores derechos que las mujeres: un territorio del cual las mujeres a menudo son excluidas por acoso y miedo a la violencia masculina. El espacio se produce por relaciones de género y reproduciendo a través de aquellas prácticas en las que las mujeres no tienen – o no se atreven- a tener una opción sobre su propio comportamiento espacial. La violencia experimentada, la amenaza de violencia, acoso sexual y otros acontecimientos que aumentan el sentido femenino de la vulnerabilidad refuerzan la dominación masculina sobre el espacio. Se puede argumentar que el miedo es una consecuencia del estado desigual femenino, pero simultáneamente esto contribuye en la perpetuación de desigualdades sexuales. Las coacciones espaciales en vidas femeninas son un reflejo de las relaciones de poder relacionadas con el género. (Koskela, 2011, p. 280)

En esta coyuntura la mujer se la coloca en un lugar de indefensión, respondiendo a relaciones de poder, es decir, formas de legitimar el poder del hombre sobre la mujer, que redundan en desigualdades económicas, limitantes respecto a oportunidades tanto sean laborales como de puestos estratégicos, así como diferencias en el lugar de toma decisiones.

En definitiva las mujeres determinadas por la posición patriarcal capitalista, son objeto de asignación de miedos característicos femeninos, como ser la noche, determinados espacios públicos, condicionando su vida y reproduciendo también en el uso de la ciudad roles asignados según el género.

“El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida.” (Reguillo, 2000, p.189)

Considero interesante poder visibilizar que los medios masivos de comunicación juegan un papel fundamental en este sentido, ya que la sensación de inseguridad y por ende el miedo puede ser tomado como mercancía.

Los medios se organizan en torno al poder, puede ser éste económico, político o social. Los medios masivos de comunicación en nuestro continente se concentran en pocos y poderosos grupos económicos.

Los informativos se han convertido en uno de los espacios más relevantes en cualquier formato mediático.

Las noticias se caracterizan por la simultaneidad y la velocidad de multiplicación conjuntamente con su capacidad de amplificación de los eventos; el objetivo es siempre el espectáculo para ser rápidamente consumido.

El principio de selección consiste en la búsqueda de lo sensacional, de lo espectacular. La televisión incita a la dramatización, en un doble sentido: escenifica en imágenes, un acontecimiento y exagera su importancia, su gravedad, así como su carácter dramático, trágico. (Bourdieu, 1997 p. 25).

La veracidad del medio ya no es constatable, ellos construyen diferentes realidades.

La estrategia que utilizan los medios es el impacto directo, información que resulte atractiva, por ese motivo se comenzó a preparar la noticia como si fuera una historia para ser contada y ya no como una noticia para informar.

En cada titular vamos a encontrar una historia como de ficción, donde estarán a la vista de todos y a su juicio los personajes de la misma; veremos al villano, a la víctima, a los testigos, el comienzo de la trama, el desarrollo y por supuesto un final por lo general abierto para poder enlazarlo con otras noticias de la misma índole.

Desde hace unos años a la fecha la temática con más resonancia en nuestro país ha sido la delincuencia, violencia y demás temas relacionados; por ende la información con mayor cantidad de minutos al aire tiene que ser aquella relacionada con lo que más vende: la crónica roja, los policiales.

“Hay “campañas del miedo” que buscan instrumentalizar y apropiarse de los temores para disciplinar y censurar. Más difusos son los temores y más tentador exorcizarlos mediante drásticas invocaciones a la seguridad” (Lechner, 1998, p. 182).

Problema de investigación

En la ciudad capital, Montevideo, reside casi la mitad de la población del país. Los discursos públicos que la prensa amplifica tienen su foco en el tema de la inseguridad. Los miedos difusos parecen tomar cuerpo en la delincuencia y esto no encontraría una constatación empírica.

La ciudad que aún sigue teniendo una escala humana va mostrando algunos síntomas, que ya poseen otros centros urbanos de esta modernidad posindustrial en la región. La salida masiva al mercado laboral de la mujer y la reorganización de las relaciones familiares tiene como escenario la inequidad de género, que caracteriza también a la región. Existe inseguridad estructural pero también miedos difusos que las urbes producen y reproducen diagramando las ciudades.

El miedo impacta en el uso de la ciudad, en la integración social y afecta la vida cotidiana de las comunidades. Los espacios públicos van expulsando a los sujetos hacia el ámbito privado y el mercado va ganando espacios; el ciudadano se va transformando en consumidor perdiendo el derecho a la ciudad. En este escenario la revolución tecnológica coloca al alcance nuevos dispositivos para contactarse e informarse. Nuestro país se caracteriza por un crecimiento exponencial del uso de la telefonía celular e internet.

En el caso que estudiaremos, se observó que fueron mujeres entre 20 y 30 años, que hacen un uso intensivo de las redes sociales, las que ante el post publicado por una joven en las redes sociales que implicaba un supuesto riesgo de secuestro al abordar un auto de transporte urbano en Montevideo, se viralizó y provocó por un lapso de tiempo acotado pero con amplio impacto tomar precauciones adicionales por temor al secuestro.

Surgen varias interrogantes entre ellas, ¿qué condiciones están operando en la subjetividad de estas mujeres para sumir acríticamente este miedo urbano?, ¿cómo es la relación con los medios de comunicación e información en el proceso de construcción de este miedo urbano? ¿Cómo se construyó el “miedo al secuestro”? ¿Qué hizo que se viralice? ¿Cómo se construyó ese miedo?, ¿Qué función social cumple este el miedo urbano en nuestra ciudad?

Objetivo general

- ✓ Explorar la construcción de un miedo urbano, el miedo al secuestro, como dispositivo de control social.

Objetivos específicos

- ✓ Identificar desde una perspectiva de género como afecta en la cotidianeidad de las mujeres el tema inseguridad.
- ✓ Dilucidar el proceso de la construcción del miedo al secuestro y qué función cumpliría.
- ✓ Indagar acerca del rol de los medios de comunicación en relación a la construcción social del miedo urbano, en particular “el miedo al secuestro”.

Diseño metodológico

Metodología

Para la presente investigación se utilizará una metodología cualitativa, ya que la misma permite abordar los fenómenos en profundidad. Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006) afirman que:

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular. (p. 7)

El tipo de metodología cualitativa permite a partir del marco teórico ir construyendo el problema de investigación junto con los propios participantes de la misma. Por lo mismo, será un diseño flexible y emergente.

Se realizará una recopilación documental de todo lo publicado y editado en relación al evento del supuesto intento de secuestro; tanto en la prensa televisiva como en Internet. Asimismo se implementarán entrevistas semi estructuradas a informantes calificados así como se utilizará un muestreo no probabilístico por “bola de nieve” a mujeres de entre veinte y treinta años que hacen un uso intensivo de las redes sociales y se vincularon directamente en la reproducción del post de referencia.

El análisis de la información se realizará por medio de la Teoría Fundamentada.

Consideraciones éticas

Partimos desde la ética de la intervención siguiendo lo planteado por Raggio (1999)

Apuntamos a producir un movimiento que nos permita pasar del universo trascendente de la clínica, la cura, la técnica, a la consideración efectiva de los procesos en los que intervenimos y a la valoración inmanente de nuestra intervención en ellos. Hay entonces un despliegue crítico, un impulso político y transformador, un cuestionamiento de lo establecido como natural, un acto vital contra la trascendencia, un acto inmoral. Y es al mismo tiempo un acto afirmativo, propositivo, una propuesta que sólo adquiere sentido en tanto propuesta de trabajo. (p.65)

Considerando este posicionamiento como de acción, tanto social como política, desde ese lugar se pretende investigar, intervenir, cuestionar y generar conocimiento crítico, que nos permita desentramar las distintas dimensiones del fenómeno. De construcción del miedo urbano como una forma de dominación.

En este sentido se parte de la noción de campo de problemas tratando de trascender la restringida mirada disciplinar.

En cuanto a la participación de la investigación será voluntaria, regida por la normativa existente, se les notificará a los participantes de los objetivos del estudio, y en cuanto a las entrevistas se harán bajo consentimiento informado.

Se garantiza también el anonimato en la participación y el recaudo de todo el material obtenido, teniendo como único fin el análisis cualitativo de la presente investigación.

Cronograma de ejecución

Actividad	Meses												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Recopilación documental													
Construcción del guión de entrevista													
Selección de la muestra													
Realización de las entrevistas													
Transcripción de las entrevistas													
Análisis del material obtenido													
Elaboración del informe													

Resultados esperados

A partir de esta propuesta de investigación se espera contribuir con el tema de la construcción social de los miedos urbanos en Montevideo.

Promover el estudio y análisis de los dispositivos que operan generando miedos urbanos.

Se pretende también visibilizar el rol que juegan los medios de comunicación con respecto a la construcción subjetiva de la “inseguridad”.

Aportar conocimientos desde la Psicología Social sobre el género y los mecanismos de control social en la construcción social de los miedos urbanos.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Rodríguez, D., y Said Hung, E. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona Próxima*, 12, 190-207. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85316155013>.
- Araya, M. (2009). El miedo asecha y el consumo seduce. Dos caras del modelo psicológico dominante en tiempos de globalización. *Universitas Humanística*, 67, 55-79. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n67/n67a04.pdf>
- Bonilla, J. I., y Tamayo Gómez, C. A. (2013). Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis. *Signo y pensamiento*, 25(50), 211-231. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/n50/n50a14.pdf>
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama. Recuperado de http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Bourdieu_Pierre-Sobre_la_television.pdf
- Burgueño, A. (2005). Ecosofía y pensamiento complejo: historias ocultas, futuros posibles. En G. Etcheverry, y A. L. Protesoni (Comps.), *Derivas de la psicología universitaria*. Montevideo: Levy.
- Capdevielle, J. M. (2009). Miedo, (in) seguridad y violencia en el entramado social. *Question*, 1(24). Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewArticle/844>
- Caravaca, E., y Cardone, N. (2012). De las relaciones entre la estructura de las emociones, los discursos mediáticos y la denominada "inseguridad". Un análisis posible del tratamiento mediático del "Caso Candela". *Ecos de la Comunicación*, 5. Recuperado

de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/collect/Revistas-old/index/assoc/relacion/es-entre.dir/doc.pdf>

Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad: el imaginario social y la institución*. Buenos Aires: Tusquets.

Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de moebio*, 43, 1-13. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n43/art01.pdf>

Deleuze, G. (1996). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En G. Deleuze *Conversaciones* (pp. 247-255) Valencia: Pre-Textos.

Deleuze, G., y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos.

Fernández, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.

Filardo, V. (Coord.), Muñoz, C., Aguiar, S., Chouhy, G., Noboa, L., Rojido, E. y Schinca, P. (2007). *Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad: Informe de resultados del proyecto*. [Montevideo]: Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Recuperado de <http://www.geug.edu.uy/wp-content/uploads/2007/09/Usos-y-apropiaciones-de-espacios-p%C3%BAblicos-de-Montevideo-y-clases-de-edad.pdf>

Filardo, V. (2012). Miedos urbanos en Montevideo. En R. Paternain, y A. Rico (Coords.), *Uruguay: Inseguridad, delito y Estado* (pp. 77-98). Montevideo: Trilce. Recuperado de https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=0vSqjeOjtMMC&oi=fnd&pg=PA77&dq=ver+onica+filardo+miedos+urbanos+en+montevideo&ots=GH2wzXgT7d&sig=MEex_4BDQPjNG6iIF

[XWb55SGKU0&redir_esc=y#v=onepage&q=veronica%20filardo%20miedos%20urbanos%20en%20montevideo&f=false](http://www.scielo.org.ar/pdf/trama/v17n1/v17n1a10.pdf)

Focás, B. (2013). Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación. *La Trama de la Comunicación*, 17, 163-174. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/trama/v17n1/v17n1a10.pdf>

Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Foucault, M. (1985). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo Veintiuno.

Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.

García, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos Conflictos multiculturales de la globalización*. Ciudad de México: Grijalbo.

Gómez, J. F., y Lugo, M. R. (2011). La construcción social del miedo y la conformación de imaginarios urbanos maléficos. *Itzapalapa*, 29, 93-115. Recuperado de <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/itzapalapa/include/getdoc.php?id=1605&article=1651&mode=pdf>

González, L. (2005). La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en Psicología Social. En M. Folle, y A. Protesoni, A. (Eds.), *Tránsitos de una Psicología social* (pp. 62-66). Montevideo: Psicolibros-Waslala.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4a ed.). México: Mc. Graw Hill.

Koskela, H. (2011). "El desafío del miedo"—delito y miedo al delito como problemas sociales urbanos. *Brazilian Geographical Journal: Geosciences and Humanities research*

medium, 2(2), 274-285. Recuperado de <http://www.seer.ufu.br/index.php/braziangeojournal/article/viewFile/13711/8103>

Layton, M. L., y Smith, A. E. (2012). *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2012*. Recuperado de <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO866es.pdf>

Lechner, N. (1998). Nuestros miedos. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 13, 179-198. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2212348>

Leibovich de Duarte, A. (2000). La dimensión ética en la investigación psicológica. *Investigaciones en psicología*, 5(1), 41-61.

Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2003). *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.

Lubartowski, R. (2002) *episteme - paradigma – complejidad*. En Ficha Nº 6. Montevideo: Serie Fichas de estudio

Méndez, J. A. B. (2010). El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la experiencia colectiva. *El cotidiano*, 159, 5-10. Recuperado de <http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/15902.pdf>

Muratori, M., y Zubieta, E. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. *Boletín de psicología*, 109, 7-18. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4495041>

Núñez, S. (2012). *El miedo es el mensaje*. Montevideo: HUM.

Ordóñez, L. (2006). La globalización del miedo. *Revista de Estudios Sociales*, 25, 95-103.

Recuperado de http://www.scielo.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2006000300011&lng=es&nrm=iso

Pérez, L. (2011). *Estudio sobre la judicialización del conflicto social en Ñuñoa y los efectos en la construcción de ciudadanía*. (Tesis de Maestría) Montevideo: Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Pyszczek, O. (2012). Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 21(1), 41-54. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-215X2012000100004&lng=en&tlng=es

Raggio, A. (1999). Por una ética de la intervención. En A. Lans (Ed.), *Comunidad, clínica y complejidad* (pp. 65-63). Montevideo: Multiplicidades.

Reguillo, R. (1998). *Imaginario globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad*. Ponencia presentada en IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. Recife: Universidad Católica de Pernambuco. Recuperado de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/La_Representacion_Social_del_narcotrafico/Rossana_Reguillo_Imaginario_la_construccion_social_del_miedo_en_la_ciudad_ALAIC_11-16_de_septiembre_de_1998.pdf

Reguillo, R. (2000). La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas. En S. Rotker (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp. 185-201). Caracas: Nueva Sociedad.

- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de Estudios Sociales*, 5. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/113/1.php?ad=%23>
- Rincón, O., y Rey, G. (2009). Los cuentos mediáticos del miedo. *Urvio Revista Latinoamericana de seguridad Ciudadana*, 5, 34-45. Recuperado de http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/8462_Cached.pdf
- Rodríguez, P. E. (2010). Qué son las sociedades de control. *Revista Sociedad*, 27, 177-192. Recuperado de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9-son-las-sociedades-de-control.pdf>
- Ruiz García, M. Á. (2012). Industria del miedo: estética y política de seguridad democrática en la sociedad de consumidores. *Analecta Política*, 2(3). Recuperado de <http://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/1390/1359>
- Salazar, R., y Salazar, M. (2010). La trama mediática del miedo y el terror. *El Cotidiano*, 161(161), 29-34. Recuperado de <http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/16105.pdf>
- Seni-Medina, Giuliano. (2011). El discurso político desde la publicidad de consumo en la televisión. *Palabra Clave*, 14(1), 123-135. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852011000100008&lng=en&tlng=es
- Soto, J. (2000). Tres principios para la configuración de una psicología de lo complejo. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 8. Recuperado de <http://www.cuadernosjudaicos.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26383/27682>
- Vivanco Vélez, D. (2012). *Medios de comunicación generadores de violencia e incertidumbre ciudadana y una sobrevalorización del derecho a la propiedad sobre el derecho a la*

vida: Caso Pintag. Recuperado de
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/778/1/T-UCE-0009-22.pdf>

Wagman, D. (noviembre ,2003). *Los cuatro planos de la seguridad*. Ponencia presentada en Congreso “Política social y seguridad ciudadana”, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Vitoria-Gasteiz. Recuperado de
<http://www.ikusbide.org/data/documentos/0055.pdf>